

ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

15-12-2014

Bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano, siendo las 12:05 horas, dio comienzo la sesión.

RELACIÓN DE ASISTENTES

ILMO. SR. DECANO:

ÁLVAREZ-SALA WALTHER, JOSÉ LUIS.

SRA. SECRETARIA :

FERNÁNDEZ GALAZ, CARMEN.

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:

COLLADO YURRITA, LUIS

PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE:

PRIETO PRIETO, JOSÉ.

RESTO DEL PERSONAL DOCENTE E

INVESTIGADOR:

ARRAZOLA GARCÍA, JUAN,

ESTUDIANTES; SUBSECTOR ESTUDIANTES DE

GRADO:

GÓMEZ LANZ, CARLOS ARCADIO

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

LÓPEZ MORENO, LAURA

Punto 1. "Solicitud del Departamento de Cirugía de convocatoria de 3 plazas de Profesor Titular vinculado:

- 1 plaza en el Hospital Clínico San Carlos (especialidad Cirugía General), por jubilación del profesor José Ángel de Diego Carmona
- 2 plazas en el Hospital Universitario 12 de Octubre (especialidad Traumatología), por jubilación de los profesores Carlos Resines Erasun y Luis Fernando Llanos Álcazar"

El Sr. Decano informa que en el Departamento de Cirugía se han producido tres vacantes por jubilación de los Profesores José Ángel de Diego Carmona, Carlos Resines Erasun y Luis Fernando Llanos Álcaza y que el Departamento ha aprobado en su Consejo solicitar la convocatoria de dichas plazas y trasladar a la Junta dicha solicitud.

La Comisión acuerda por asentimiento aprobar la solicitud.

Punto 2. "Solicitud de convocatoria de 2 contratos de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud (3+3h.) en el Departamento de Cirugía, por haber quedado vacantes recientemente, en el área de conocimiento de Cirugía, para las asignaturas de "Nutrición y Alimentación en el Paciente Quirúrgico" y de "Terapia Ocupacional en el Paciente Quirúrgico".

El Sr. Decano indica que el Departamento de Cirugía solicita la convocatoria de estas plazas por haber quedado vacantes y por ser necesarias para abordar la docencia de las asignaturas arriba mencionadas

La Comisión aprueba por asentimiento la solicitud de convocatoria.

Punto 3. "Solicitud de aprobación de dos propuestas de Colaboradores Honoríficos en el Departamento de Bioquímica y Biología Molecular III, en sustitución de dos Profesores Honoríficos propuestos anteriormente, que por ser Profesores Eméritos no cuentan en el porcentaje establecido".

El Sr. Decano expone que el Departamento de Bioquímica y Biología Molecular III solicita la aprobación de dos nuevos Colaboradores Honoríficos, en sustitución dos Profesores Honoríficos ya propuestos, al tener conocimiento que los Profesores Eméritos no computan en el porcentaje establecido.

El Sr. Decano señala que el plazo para las solicitudes de Colaboradores Honoríficos expiró, pero que debido a las especiales circunstancias se presenta la propuesta.

La Comisión aprueba la propuesta por asentimiento la solicitud.

Punto 4. “Aprobación, si procede, de nuevos Títulos Propios”

- Máster en hipertensión arterial de difícil control
- Dirección y gestión de departamentos científicos de la industria farmacéutica
- Máster internacional en monitorización y gestión en investigación clínica
- Máster en reconstrucción y cirugía oncológica mamaria

El Prof. David Martínez Hernández, Vicedecano de Posgrado y Formación Continua, presenta la solicitud de aprobación de los nuevos títulos Propios y tras una breve exposición y varias consideraciones de los miembros de la Comisión se aprueba por asentimiento la propuesta de los nuevos títulos.

Punto 5. “Propuesta de colaboradores en docencia práctica para el curso 2014-2015 del Dpto. de Cirugía”

El Sr. Decano presenta la propuesta de nombramiento de colaboradores en docencia práctica para el curso 2014-2015 del Departamento de Cirugía.

La Comisión aprueba por asentimiento la propuesta.

Punto 6. “Asociaciones de Estudiantes”

El Sr. Decano informa que en la Facultad de Medicina hay varias asociaciones de estudiantes oficialmente reconocidas y con el correspondiente registro en el Rectorado (Delegación de Alumnos de Medicina, IFMSA), que reciben financiación por parte de la Facultad. El reparto económico es de 5.000 € para cada una y de 2.407,76€ para la Asociación de Antiguos Alumnos de la Facultad.

A continuación señala que la Asociación de Alumnos de Terapia Ocupacional ha solicitado su reactivación (ya existía anteriormente) y ha presentado la documentación necesaria para ello. También apunta que una nueva asociación, la OAN (Asociación “Objetivo Analizar Nikki” de ayuda a personas desprotegidas de Benin), ha pedido que su sede se encuentre en la Facultad de Medicina. Tras varias intervenciones de los miembros de la Comisión se acuerda aprobar la reactivación de la Asociación de Alumnos de Terapia Ocupacional y solicitar a la OAN una memoria explicativa de la actividad realizada hasta ahora y una mayor información sobre el carácter de esta asociación, con un periodo de cautela de 2 años.

Punto 7. “Ruegos y Preguntas.”

El Sr. Decano expone que el Vicerrectorado de Ordenación Académica está introduciendo la carga docente y la plantilla de los Departamentos en una base de datos propia. Parece ser, sujeto a la pertinente confirmación oficial, que aún no se ha recibido, que según los datos que se manejan en el Rectorado no harían falta más plazas de profesorado en la Facultad de Medicina. Aunque, según el propio Sr. Vicerrector, esta información contiene errores importantes y quizás no tiene nada que ver con la carga y la capacidad docente real de los departamentos. En este sentido, parece que algunos departamentos no han informado de la su carga docente y, por tanto, los datos son equívocos. El Sr. Decano recabará una información más precisa a este respecto. Es más, comenta que el Vicerrectorado computa 10 alumnos por profesor en los grupos de docencia práctica, cosa que en su opinión no es viable en muchos casos. Por ejemplo, el número de alumnos que puede entrar en un quirófano, en una sala de exploración, en una consulta o en una habitación de un enfermo ingresado es sustancialmente inferior a 10 y rara vez puede pasar, como mucho, de 2 o 3.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 13:05 horas el Sr. Decano levanta la sesión, de la que yo como Secretaria doy fe.